



REGLAMENTO GENERAL

1.- Definición de la carrera

LA TRAVESÍA Trekking, Trail Running & Mountain Bike Race 2025 es una carrera autoabastecida punto a punto en la que cada competidor deberá diseñar su propia estrategia, administrar sus fuerzas y aprovechar sus fortalezas, ya que por el formato de la misma solamente habrá una hora oficial de largada y una hora límite de llegada. No se tomará tiempos durante la ruta.

El objetivo, hacer de esta carrera una experiencia inolvidable, un encuentro contigo mismo y con la naturaleza, recorriendo una de las rutas más biodiversas que tiene para ofrecernos nuestro maravilloso país.

LA TRAVESÍA Trekking, Trail Running & Mountain Bike Race 2025 es mucho más que una carrera, es la aventura que estabas esperando para ponerte a prueba. No se requiere de habilidades especiales ni ser un atleta elite, para llegar a la meta, solamente debes seguir la ruta que estará totalmente señalizada por los caminos seleccionados para esta gran aventura donde los competidores deben completar un recorrido predeterminado y señalizado de 30 km. o 45 km. de distancia, en un tiempo máximo de 7 o 10 horas respectivamente.

NOTA IMPORTANTE:

La distancia de 30 kilómetros está disponible únicamente para las modalidades de Trekking y Trail Running.

2.- Las categorías son:

TREKKING & TRAIL RUNNING 30KM / 45KM

Individuales:

Abierta Hombres 18 + años
Abierta Mujeres 18 + años
Máster A Hombres 30 – 39 años
Máster A Mujeres 30 – 39 años
Máster B Hombres 40 – 49 años
Máster B Mujeres 40 – 49 años
Súper Máster Hombres 50 + años
Súper Máster Mujeres 50 + años
Leyendas 60+

Parejas:

Abierta 18 + años

MOUNTAIN BIKE 45KM

Individuales:

Abierta Hombres
Abierta Mujeres
Máster 40+ Hombres
Máster 40+ Mujeres
Súper Máster 50+ Hombres
Súper Máster 50+ Mujeres
Leyendas 60+
E-Bikes

Parejas:

Abierta 18 + años

Será necesario un mínimo de 10 competidores para abrir las categorías.

3.- Premios: Todos los competidores que crucen la línea de meta recibirán una medalla conmemorativa del evento. A los 3 primeros puestos de cada categoría se les hará entrega además de las medallas, trofeos de reconocimiento, Y para los tres primeros lugares de la general habrá premios de los auspiciantes.

4.- Formato de Carrera

4.1 LA TRAVESIA Trekking, Trail Running & Mountain Bike Race 2025 recorrerá 30 y 45 Kilómetros por senderos y caminos de montaña los cuales estarán previamente señalizados con cinta.

4.2 Los corredores que tomen la opción de transporte de la organización, deberán concentrarse en el lugar por definir a las 4:45 de la mañana. Los buses partirán de este punto hacia el lugar de largada a las 5:00 en punto. La largada se dará desde a las 7:00 de la mañana.

4.2.1 Los participantes que no tomen la opción de transporte deberán llegar al lugar de la largada y regresar desde Mindo por sus propios medios.

NOTA: Para la modalidad de MTB, cada participante deberá llegar al punto de largada y regresar desde la llegada por sus propios medios, no hay transporte de la organización para las bicicletas.

4.3 El tiempo máximo para completar el recorrido serán de 7 horas para 30 kilómetros. (Trekking & Trail Running) y 10 horas para 45 kilómetros. (Trekking, Trail Running & MTB).

4.4 Los corredores deberán seguir las marcas que señalizan el sendero y camino, hasta cruzar la meta. Por seguridad de los participantes habrá puerta cerrada en el km. 30 a las 14:00, a partir de esta hora serán trasladados hasta la meta en autos de la organización.

4.5 Los corredores no podrán recibir asistencia externa durante el recorrido salvo que sea de pobladores del lugar. Ej. Está prohibido recibir asistencia de familiares o amigos que estén esperando a su corredor durante el trayecto para asistirlo con comida.

4.6 48 horas después de la carrera se publicará un Ranking General y luego una Clasificación por Categorías.

4.7 Si es que dos o más corredores llegan juntos a la meta no podrán compartir el mismo puesto en el ranking, por lo tanto se procederá a un acuerdo voluntario entre ellos o se sorteará el puesto.

5.- Equipamiento Obligatorio

5.1 Se exigirá un equipamiento obligatorio de seguridad individual, el mismo que se publicará anticipadamente en www.sierraloma.com y en la Guía del Corredor. Este equipo deberá ser llevado por los corredores durante toda la carrera hasta cruzar la meta.

5.2 Si un corredor es sorprendido sin algún elemento de su equipamiento obligatorio será descalificado.

6.- Director de Carrera

6.1 El Director de la Carrera es el Juez y la autoridad máxima durante la competencia.

6.2 El Director de la Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad.

6.3 El Director de la Carrera se reserva el derecho de descalificar de la competencia a cualquier competidor que no cumpla con el reglamento, o que a su criterio afecte el desenvolvimiento de la misma.

6.4 El Director de la Carrera podrá descalificar a un corredor inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento de alguna falta al reglamento.

7.- Inscripciones

7.1 Para inscribirse deben registrarse en www.sierraloma.com y realizar el pago respectivo según la forma de pago seleccionada.

7.2 El costo de inscripción es de:

Trekking y Trail Running: (30 kms. / 45 kms.).	\$60.00 por corredor. Incluye IVA. (NO INCLUYE TRANSPORTE DESDE Y HACIA QUITO).
---	--

Trekking y Trail Running: (30 kms. / 45 kms.).	\$80.00 por corredor. Incluye IVA. (INCLUYE TRANSPORTE DESDE Y HACIA QUITO).
---	---

Mountain Bike: (45 kms.).	\$60.00 por corredor. Incluye IVA. (NO INCLUYE TRANSPORTE DESDE Y HACIA QUITO).
------------------------------	--

Todos los participantes reciben seguridad en ruta, seguro de accidentes, camiseta o jersey de carrera, medalla finisher, hidratación y refrigerio a la llegada, cronometraje en vivo, fotografía.

8.- Responsabilidades individuales

8.1 Cada corredor deberá ser responsable de su propio desempeño en la carrera. Cada uno juzgará por sí mismo, si debe o puede seguir o no en la carrera.

8.2 Los corredores deberán firmar obligatoriamente un Consentimiento Informado donde asume que está físicamente apto para realizar esta prueba y que es consciente a lo que se enfrentará durante la carrera.

8.3 Los participantes deberán ser mayores de 18 años.

9.- La Carrera

9.1 Al momento de la entrega de kits los participantes recibirán un shopping bag, el mismo que es el único contenedor autorizado para enviar cualquier tipo de abastecimiento al lugar de la llegada (ropa de recambio / alimentación). Este contenedor deberá ser entregado en la largada a la organización. **(APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA INSCRIPCIÓN CON TRANSPORTE INCLUIDO).**

9.2 Cada participante será responsable de proveerse de su propio alimento, hidratación y equipo necesario durante todo el recorrido.

9.3 Los miembros de la organización son los únicos autorizados a dar indicaciones antes de la largada mediante el uso de altavoces u otro sistema de comunicación.

9.4 El cronometraje de la competencia de cada corredor se calculará por tiempo de carrera desde la hora oficial de la largada hasta su paso por la línea de meta.

9.5 La movilización será desde el lugar por definir en Quito, hasta el lugar de partida y de retorno desde la población de Mindo hasta el lugar por definir en Quito. Los buses saldrán hacia Quito según se vayan llenando a la llegada de los corredores a la meta. **(PARA OPCIÓN DE PAGO CON TRANSPORTE INCLUIDO).**

En el caso de que algún familiar quiera recibir a un participante a su llegada lo puede hacer sin ningún inconveniente, próximamente publicaremos información del lugar exacto de llegada.

9.6 Todos los competidores que crucen la línea de meta recibirán una medalla finisher.

10.- PUBLICIDAD

La organización se reserva el derecho de uso de la imagen de carrera y sus auspiciantes, así como también de las imágenes que se obtengan de la misma y sus participantes, para fines de difusión y publicidad del evento y futuras ediciones. Dicho material podrá ser colocado en lugares que se consideren convenientes para dichos fines y los participantes no podrán realizar reclamos sobre el uso de fotos o videos obtenidos durante la competencia.

11.- Seguridad y emergencias

11.1 En caso de emergencia en carrera los participantes recibirán asistencia médica por parte del equipo de Primeros Auxilio, a la brevedad posible.

11.2 Todo participante deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro que la necesite.

11.3 Si un corredor decide abandonar la carrera por razones que no sean de gravedad para su salud, deberá salir hasta el camino más cercano (km. 30) por sus propios medios e informar de su decisión a la organización.

11.4 Todos los participantes contarán con un seguro de accidentes durante la competencia.

12.- Descalificaciones

Serán causa de descalificación las siguientes acciones:

12.1 No pasar por uno o más Puestos de Control.

12.2 Falta de algún elemento del Equipamiento Obligatorio durante la carrera.

12.3 Mostrar actitudes antideportivas, agresivas o destructivas con otros corredores o con la naturaleza. Ej. insultos o agresividad entre corredores o contra la Organización.

12.4 Usar cualquier medio de transporte no autorizado.

12.5 No colaborar a otro competidor que se encuentre en emergencia.

12.6 Presentarse al evento bajo efectos del consumo de alcohol o sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que atenten contra su propia integridad, la de otros participantes o del público asistente.

12.7 No presentar en cualquier momento el material obligatorio

12.8 No usar el número de participación otorgado por la organización.

12.9 Arrojar basura o provocar daños premeditadamente en la largada, durante el recorrido o en el lugar de llegada.

12.10 **Recibir asistencia de familiares o amigos que no estén en competencia.**

12.11 Un corredor podrá ser descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de Carrera de alguna falta al presente Reglamento.

12.12 La organización se reserva el derecho de descalificar a un competidor que haya incurrido en faltas no descritas en este reglamento.

13.- Política de Rembolso

Sea cual fuera el método de pago, Sierraloma no realizará reembolso alguno, inclusive si el evento es pospuesto por motivos de fuerza mayor ajenos a la organización causados por pandemia, desastres naturales o condiciones climáticas adversas.

El participante podrá transferir su cupo a cualquier persona siempre y cuando ésta se encuentre registrada en nuestra plataforma de inscripciones, sin poder cambiar talla de camiseta y podrá hacerlo hasta el día de cierre de inscripciones. Transcurrido este tiempo no se aceptará ningún tipo de cambio.

ADVERTENCIA: Los cupos adquiridos con porcentaje de descuento NO son sujetos de cambio alguno. Si requieres modificar la información del mismo primero deberás completar el valor normal de inscripción y solicitarlo dentro de los plazos estipulados en el numeral 13 del reglamento de carrera.